

PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE DECISIONES

COINOGAS S.A. E.S.P. desarrolla sus actividades mediante procesos de planeación, evaluación, revisión y aprobación que garantizan la adopción de decisiones técnicas, administrativas, financieras y operativas de manera objetiva, transparente y conforme a la normatividad aplicable.

Decisiones Estratégicas: Las decisiones relacionadas con la orientación estratégica de la compañía, inversiones, expansión de negocios, estructura organizacional y demás asuntos corporativos son adoptadas por los órganos de dirección y administración de la sociedad, de conformidad con sus estatutos y disposiciones legales aplicables.

Decisiones Operativas: Las decisiones relacionadas con la operación, mantenimiento, integridad de activos, ejecución de proyectos y prestación de servicios son evaluadas y aprobadas por las áreas técnicas competentes, teniendo en cuenta criterios de seguridad, confiabilidad, viabilidad técnica, cumplimiento normativo y sostenibilidad operativa.

Decisiones Administrativas y Financieras: Las decisiones relacionadas con contratación, compras, gestión financiera, gestión documental, talento humano y demás procesos de apoyo son adoptadas conforme a los procedimientos internos establecidos por la organización y los niveles de autorización definidos por la Dirección.

Gestión de Riesgos y Cumplimiento: Previamente a la adopción de decisiones relevantes, la organización evalúa los riesgos asociados y verifica el cumplimiento de los requisitos legales, regulatorios, contractuales y técnicos aplicables.

Seguimiento y Control: Las decisiones adoptadas son objeto de seguimiento mediante indicadores de gestión, auditorías, revisiones periódicas y mecanismos de control interno, con el fin de verificar su eficacia y promover la mejora continua.